



A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

En el Consejo de Administración de ACERINOX, S.A. celebrado el día 28 de octubre de 2009, presentó su dimisión como Consejero de la Sociedad D. Juan March de la Lastra. Para cubrir esta vacante, fue nombrado Consejero por cooptación D. Luis Lobón Gayoso, que al igual que el Consejero saliente, representa a Corporación Financiera Alba en la condición de Consejero Externo Dominical. También ha sido designado para formar parte de la Comisión Ejecutiva.

Luis Gimeno Valledor
Secretario General